

## PLANIFICACIÓN DE TRANSICIÓN: UN PROCESO NUEVO EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Como padres de un estudiante en un programa educativo especial secundario, usted se reunirá con personal de la escuela de su hijo/a tocante a los planes educativos para el año entrante.

Un componente nuevo de ese proceso es la planificación de "transición" ~ decidiendo lo que usted y su estudiante quieren lograr mientras que esté en la escuela, lo que quieran hacer para prepararse después de la preparatoria, y cuales servicios su estudiante pueda necesitar para lograr sus metas.



## ¿QUÉ TEMAS DEBERIAN DE SER HABLADOS EN LA PLANIFICACIÓN?

Las siguientes áreas deben de ser discutidas:

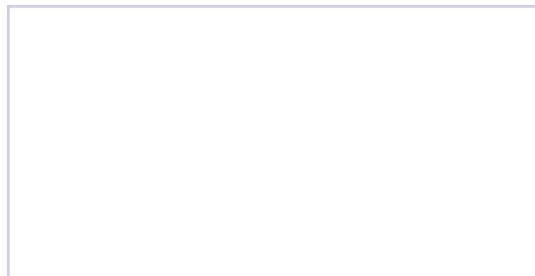
- ❖ Entrenamiento educativo
- ❖ Comunidad
- ❖ Empleo
- ❖ Técnicas de vida independiente

También estas áreas **pueden** ser discutidas:

- ❖ Evaluación Vocacional Funcional
- ❖ Habilidades de vida cotidiana

Se escribirán actividades para denotar las necesidades de su hijo/a.

**Para más información  
comuníquese con:**



Preparado por el Plan del  
Area Local de Educación  
Especial del Condado de  
Ventura (SELPA)

## *Una Guía Para Padres Hacia la Planificación de Transición*



Fran Arner-Costello, Asistente al Director  
farnarco@vcss.k12.ca.us

Mary E. Samples, Directora Ejecutiva  
msamples@vcss.k12.ca.us

## ¿PORQUÉ ES IMPORTANTE LA PLANIFICACIÓN DE TRANSICIÓN?



La planificación es importante porque enfoca los esfuerzos del personal de la escuela y la familia en los últimos años de preparatoria no sólo en el logro dentro la escuela sino también después.

En el pasado, han dejado a familias con la duda de lo que seguirá para su hijo/a después de la preparatoria. Con una planificación de transición efectiva, los estudiantes y sus familias tendrán una mejor idea de que programas y servicios son disponibles después de la preparatoria y deberán, en algunos casos, ser relacionados con esos programas y servicios antes de salir de la preparatoria.



La planificación deberá también de proporcionar a los estudiantes en sus últimos años de escuela la oportunidad de meditar sobre sus necesidades como individuos con necesidades especiales, ponerse metas, hacer conexiones con agencias privadas, y aprender a abogar por ellos mismos.

## ¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA LA PLANIFICACIÓN DE TRANSICIÓN ?

Cualquier estudiante en educación especial quien ha cumplido 16 años necesita tener un plan de transición incluido en su IEP (Programa Educativo Individualizado).



Esto debería de estar basado en la evaluación profesional y los futuros sueños del estudiante. Las metas y servicios son desarrollados para destinar estos sueños.

## ¿QUIÉN DEBERÁ DE SER INVOLUCRADO EN LA PLANIFICACIÓN?

La transición es un proceso en grupo involucrando al estudiante, personal de la escuela, y la familia. Agencias privadas de servicios para adultos pueden ayudar con la planificación.



El **estudiante** es el individuo más importante en el proceso y se asume que la planificación será centrada en él. Deberá de ser invitado a la reunión del IEP. Si no asiste, el equipo deberá de anotar **como** obtuvieron su información.

## ¿CUÁL ES SU PAPEL COMO PADRE?

Como padre, usted es una parte vital en la planificación. Nadie conoce mejor a su hijo/a como usted.



Platique frecuentemente con su hijo/a referente a lo que quiere hacer con su vida. Platique acerca de sus aspiraciones y metas. Es importante animarlos a soñar, pero al mismo tiempo, a animarle a soñar con sueños que puedan realizar. Anímelos a ser tan independientes como sea posible.

Manténgase en comunicación con el personal de la escuela tocante a la transición. Averigüe que cosas están haciendo para ayudar a su hijo/a a resolver asuntos de transición.

Como padre, trate de conocer lo más que pueda tocante a servicios comunitarios y agencias privadas que puedan proveer servicios para su hijo/a mientras hace la transición de la preparatoria a la vida de adulto.



SELPA del condado de Ventura  
777 Aileen Street  
Camarillo, CA 93010

para copias GRATUITAS de folletos de transición llame al (805) 482-2353:

- *Planeamiento Familiar Para la Transición ó*
- *Directorio de Recursos Comunitarios del Programa de Transición del Condado de Ventura*